

reclamación, seguidamente se relaciona la lista definitiva de aspirantes admitidos:

Aspirante admitido:

Don Jaime Pons Carreñas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Luis, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—497-E.

2191 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Zamora, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso - oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En cumplimiento del Decreto que he dictado con esta fecha, por el que se estiman las instancias presentadas por don Julio Pérez Díaz y don Eduardo Gallego Esteban y dando cumplimiento a la base 3.ª de las que rigen para la celebración del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público, para general conocimiento, la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición, que arroja el siguiente resultado:

Admitidos

Andrés Carbajal, Juan José.
Arribas Martín, Vicente.
Bernabéu Pérez, Antonio.
Cordón Frutos, José.
Crespo Iglesias, Eduardo.
Dominguez Calvo, Ramón.
Estévez Macho, José María.
Fernandez González, Francisco Javier.
Gallego Esteban, Eduardo.
García Salgado, Ezequiel Francisco.
Gil Lozano, Joaquín.
González Martín, Pablo.
Lucas Blas, Miguel.
Martín Rodríguez, Angel.
Mateos Chicote, Fernando.
Mora Hipólito, José Antonio.
Ortiz Marco, Juan.
Pedrero Robles, Mauro.
Pérez Díez, Julio.
Río Escudero, Jesús del.
Rodríguez Sandoval, Andrés.
Rollón de Castro, Vicente.
San José Juárez, Francisco.

Excluidos

Don Ricardo Calamita Carretero, por desconocer la edad y no adjuntar a la instancia el título exigido en la convocatoria.

Don José Luis Martín Martín, por desconocer la edad y no adjuntar a la instancia el compromiso de reunir todas y cada una de las bases exigidas en la convocatoria.

Don Juan José Porcer Orus, por falta de reintegro de los derechos de examen y falta de compromiso de reunir todas y cada una de las bases exigidas en la convocatoria.

Lo que se hace público, por término de quince días, para general conocimiento y efectos.

Zamora, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—534-E.

2192 RESOLUCION de 4 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Coslada, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 301, de fecha 19 de diciembre de 1981, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante de Asistente Social, dotada con un sueldo correspondiente al nivel 8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas solicitudes deberán ir acompañadas del justificantes de haber satisfecho los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas.

Los demás requisitos y extremos de interés aparecen publicados en el citado «Boletín Oficial» de la provincia, donde se insertó la convocatoria íntegra.

Coslada, 4 de enero de 1982.—El Alcalde-Presidente.—607-E.

2193 RESOLUCION de 4 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Onda, por la que se transcribe la lista de opositores admitidos en la convocatoria para proveer la plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Aprobada la lista provisional de opositores aspirantes a la plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en esta Corporación, ha dado el siguiente resultado:

Admitidos

D. Rafael S. López Melgarejo.
D. José María Marco Tisaire.
D. Miguel Tellols Dols.
D. Fernando Bayo Ibañez.
D. Amable Pérez Segura.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 5.º 2, del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública, concediéndose un plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Onda, 4 de enero de 1981.—El Alcalde, Vicente Martí.—502-E.

2194 RESOLUCION de 7 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Cuenca, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Técnico del Grupo de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial, se publica a continuación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la mencionada oposición.

Admitidos

Baquero Baquero, Pedro Luis.
Barreda Gabaldón, Fernando Gabriel.
Borona Valert, Santiago.
Carbó Escribá, José Fernando.
Cerrillo Ruesta, Francisco.
Cogolludo Espada, Jesús.
Cotilla Díaz, María Angeles.
Domingo Zaballós, José Manuel.
Ezasi Gutiérrez, María Teresa.
García Huélamo, Emilia Antonia.
Jouve Fernández de Avila, Francisco Javier.
Martínez Martínez, Alberto.
Merino Molins, Vicente.
Peña Martín, Rafael.
Torrecilla López, Rosa María.

Excluidos

Vega de la Huerga, Elías Javier. Por haber presentado la instancia fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 7 de enero de 1982.—El Presidente.—615-E.

2195 RESOLUCION de 15 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a plazas de Técnico de Administración General y a que se refería los anuncios aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» número 273 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 270, de 1981, la misma se eleva a definitiva.

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición será el siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Valenzuela Lillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, actuando como suplente el Concejal don Antonio López Huerta.

Vocales:

Don Faustino Pereiro Gete, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de la Administración Local, actuando como suplente don Félix Marín Leiva, Vicesecretario general del Gobierno Civil.

Don Francisco Arriola Garrote, titular y como suplente, don José Mateu Isturiz, ambos Abogados del Estado con destino en la Delegación Provincial de Hacienda.

Don Eusebio Cortés-Bretón Sierra, como titular; don José Antonio Carro Martínez, como suplente, profesores de la Escuela Nacional de Administración Local del Instituto de Estudios.

Don Enrique Castillo Zubia, Secretario general de la Corporación, que actuará a su vez como Secretario del Tribunal.

El comienzo de la oposición tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 18 de febrero próximo a las diez horas.

Efectuado el sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, resultó ser el primero el señalado con el número 15, don Angel Mínguez Parodi.

Cumpliendo lo prevenido en la base novena de la convocatoria, se hace constar expresamente que son dos las plazas que se incluyen en esta oposición.

Alcalá de Henares, 15 de enero de 1982.—El Alcalde.—1.415-E.

2196

RESOLUCION de 19 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, en relación con la oposición libre para cubrir cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

Por resolución de este excelentísimo Ayuntamiento se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General, más las vacantes que se produzcan hasta la realización de los exámenes, que queda como sigue:

A) Presidente: Don Manuel Benítez Rufo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y suplente, don José Navarro Rodríguez, Teniente Alcalde Delegado de Personal.

B) Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Alipio Conde Montes, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, y suplente, don José Luis Garzón Rojo.

En representación del Profesorado Oficial: Don Juan Reina Núñez, y suplente, don José Campos Moreno, profesores de Educación General Básica.

El Secretario accidental de este Ayuntamiento don Pedro Sánchez Núñez, y suplente, don José María Núñez Hidalgo, Técnico de Administración General.

C) Secretario: Doña Araceli Beltrán Chacón, y suplente, don Guillermo Muñoz Baena de León, Técnicos de Administración General.

Asimismo, se hace público que los ejercicios de la citada oposición se realizarán el próximo día 3 de marzo de 1982, a las nueve horas de la mañana.

Al mismo tiempo, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 305, de 22 de diciembre de 1981 en vista de que no se ha producido reclamación alguna al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de presentación de reclamaciones por un plazo de quince días a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dos Hermanas, 19 de enero de 1982.—El Alcalde.—1.441-E.

2197

RESOLUCION de 19 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre convocada para proveer 15 plazas de Técnicos de Administración General (Rama Económica).

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución de 9 de diciembre de 1981, ha dispuesto lo siguiente:

Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer 15 plazas de Técnicos de Administración General (Rama Económica), subsanándose el error padecido con doña María Luisa Toledo Muñoz, que si bien solicitó tomar parte en la convocatoria dentro del plazo concedido al efecto y reunía los requisitos exigidos en la misma, por error no figuraba en la relación de aspirantes admitidos, declarándola, consecuentemente, aspirante admitida a la oposición.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Joaquín Leguina Herranz, Concejal responsable de la Delegación de Hacienda, Rentas y Patrimonio.

Vocales:

Don Pedro Barcina Tort, Secretario general de la Corporación.

Don Carlos Carrasco Canals, Profesor del Instituto de Estudios de Administración Local, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Fuertes Suárez, Abogado del Estado, designado por la Dirección General de Administración Local.

Don Vicente José Arnau Bernia, Interventor general.

Secretario: Don José Antonio Martínez Arroyo, Técnico de Estudios del Departamento Central de Estudios.

Suplentes

Presidente: Don Emilio García Horcajo, Concejal responsable de Personal:

Vocales:

Doña Pilar Ballesteros Cabello, Jefe del Gabinete de Estudios Financieros de la Delegación de Hacienda, Rentas y Patrimonio.

Don Manuel Domínguez Alonso, Profesor del Instituto de Estudios de Administración Local, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Alberto Sánchez Sánchez, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuestos de Intervención.

Secretario: Don Antonio Jiménez Pajares, Jefe de la Unidad Técnica de Presupuestos del Departamento de Contabilidad de la Intervención de Fondos Municipales.

Madrid, 19 de enero de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—707-A.

2198

RESOLUCION de 20 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso-oposición libre convocado para proveer una plaza de Licenciado en Ciencias (Sección Matemáticas).

Se hace público que la Comisión Permanente, por acuerdo de 4 de diciembre de 1981, ha acordado estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por doña Carmen Gómez Alonso contra la convocatoria aprobada en 6 de marzo de 1981 para proveer una plaza de Licenciado en Ciencias (Sección Matemáticas), y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril y 1 de mayo de 1981, respectivamente, y, en su consecuencia, ha modificado el apartado 9.2 de las bases y los epígrafes concretos de los temas 2 al 9, ambos inclusive, del grupo III del programa, que quedan redactados en los siguientes términos:

«9.2. En los supuestos de puntuaciones iguales, los empates se resolverán atendiendo a la mayor antigüedad en el desempeño de plaza análoga en la misma o en otras Corporaciones Locales y, en su caso, a la mayor edad del opositor, observándose este orden de preferencia.»

«Tema 2. Regulación automática del tráfico, diferentes niveles y tipos de programas.

Tema 3. Regulación de un área de tráfico mediante ordenador y generación de programas.

Tema 4. Regulación de un área de tráfico mediante ordenador y selección de programas por niveles de tráfico, generación o sistema mixto.

Tema 5. Regulación de una arteria de circulación con varios planes de señales según la hora y día de la semana.

Tema 6. Regulación de una arteria de circulación con varios planes de señales mediante calculador analógico.

Tema 7. El control del tráfico por televisión y su relación con la regulación centralizada del tráfico por ordenador.

Tema 8. Sistema de señalización de itinerarios recomendados mediante paneles informativos de regulación automática.

Tema 9. Criterios para la localización y cuantificación de los puntos de medida del tráfico en una zona centralizada regulada por ordenador.»

Madrid, 20 de enero de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—709-A.

2199

RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, referente al concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Oficiales del Cuerpo de Policía Municipal.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 8.ª de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

1. Agüero Ortega, María Jesús.
2. Albajara Velasco, José Antonio.
3. Alvarez González, Florentino Vicente.
4. Alvarez Sobredo, Manuel.
5. Arias Sánchez, Antonio.
6. Arias Soler, María del Pilar.